



RESOLUCIÓN N° 58/ 2017

26 de mayo de 2017

VISTOS:

La ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; el Procedimiento de Compras de esta Corporación de fecha 31 de agosto de 2016; el Memorandum N° 49/2017 de 24 de mayo de 2017, del Director de Administración y Finanzas de esta Corporación, la solicitud de compras de la Dirección del Colegio León Humberto Valenzuela, de 26 de mayo de 2017 y, las facultades generales de administración de la Secretaría General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú.

CONSIDERANDO:

- 1) Que, mediante Ordinario N° 49/2017 de 24 de mayo de 2017, la Dirección de Administración y Finanzas, solicita Resolución de la Secretaría General que autorice la contratación directa, para la ejecución de los trabajos correspondientes a "**Mejoramiento de los Sanitarios, RBD 9884**" del Colegio León Humberto Valenzuela, de esta Corporación, los cuales implican: remodelación de los baños de Pre básica NT1 (reposición de cerámicos, wc, pintura y alumbrado) y remodelación de los baños de Pre básica NT1 (reposición de cerámicos, wc, pintura y alumbrado).
- 2) Que, al Ordinario N°49/2017 se acompaña solicitud de compras de la Dirección del Colegio León Humberto Valenzuela, de 26 de mayo de 2017, en la cual se detalla que esta contratación se encuentra considerada en el Componente "Mantenimiento y Mejoramiento de Infraestructura", actividad: "Mejoramiento de los Sanitarios, RBD 9884," descripción: Remodelación de baños Pre-Básica del Establecimiento, del Fondo para la Educación Pública F.A.E.P. 2016- Movámonos por la Educación Pública del Colegio León Humberto Valenzuela.
- 3) Que, el Ordinario N° 49/2017 señala que para la ejecución de estos trabajos se solicitaron cotizaciones que se acompañan a dicho documento de "**Constructora Víctor Henríquez E.I.R.L.**", por la suma de \$ 3.950.515.- I.V.A. incluido; de "**Constructora Mauricio Silva**", por la suma de \$ 4.455.049.- I.V.A. incluido, y de "**Mora y Henríquez Ltda.**", por la suma de \$ 4.701.952.- I.V.A. incluido, sugiriendo la contratación directa de "**Constructora Víctor Henríquez E.I.R.L.**", que presenta una mejor oferta para la ejecución de estos trabajos.
- 4) Que, la Ley N° 19.886 en su artículo 8º, letra g), prescribe que: "procederá la licitación privada o el trato o contratación directa cuando, por la naturaleza de la negociación, existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa, según los criterios o casos que señala el Reglamento de esta Ley".
- 5) Que, en la especie, el artículo 10 del Reglamento de la citada ley señala que "La licitación privada o el trato o contratación directa proceden, con carácter de excepcional, en las siguientes circunstancias N° 7: Cuando por la naturaleza de la negociación existan circunstancias del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o





contratación directa, de acuerdo a los casos y criterios que se señalan a continuación:
letra j) Cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales.

6) Que, considerando el tiempo destinado por los profesionales del Departamento de Arquitectura e Infraestructura, tanto en terreno como trabajo administrativo para el levantamiento técnico de una licitación, visitas a terreno con los potenciales proponentes, la elaboración de bases de licitación; del Departamento de Adquisiciones al revisar y coordinar la publicación de la licitación; del Departamento Jurídico al realizar la revisión de antecedentes, elaboración de contratos y resoluciones pertinentes, el costo de generar este proceso de licitación se considera excesivo para una contratación bajo las 100 UTM, se autorizará la contratación directa considerando, además, que los trabajos son necesarios para que los alumnos de prebásica de los niveles de transición puedan contar servicios higiénicos adecuados a las normativas vigentes por el ministerio de educación y la Superintendencia del área, evitando de paso cualquier sanción en una eventual fiscalización.

RESUELVO:

- 1.- **PROCÉDASE** a la **CONTRATACIÓN DIRECTA** de **"CONSTRUCTORA VÍCTOR ALEXANDER HENRÍQUEZ SANDOVAL E.I.R.L."**, RUT N° 76.331.902-4, domiciliada en Pasaje San Eladio N°0439, comuna de La Pintana, para la ejecución de los **"Mejoramiento de los Sanitarios, RBD 9884"** en el Colegio León Humberto Valenzuela, por un monto de \$ **3.950.515.-**, (Tres millones novecientos cincuenta mil quinientos quince pesos), IVA incluido, con un plazo de **5 días corridos** para su ejecución, a partir de la emisión de la respectiva orden de compra.
- 2.- El objeto del contrato es la ejecución de los trabajos de **"Mejoramiento de los Sanitarios, RBD 9884"** del Colegio León Humberto Valenzuela, los cuales implican en la remodelación de los baños de Prebásica 1 y remodelación de los baños de Prebásica 2: retiro de cerámica de piso existente, suministro e instalación de cerámica de piso, retiro de cerámico de muro existente, suministro e instalación de cerámica de muro, retiro de WC existente (red de descarga existente), instalación y suministro de WC, con fluxómetro, instalación y suministro de pintura de cielo óleo opaco, instalación y suministro de pintura de muro sobre 2.4 mts., centro de alumbrado, equipo de fluorescente 2 X 6 W hermético, reparación filtración instalación sanitaria, grifería lavamanos, en los términos y condiciones ofrecidos por **Constructora Víctor Alexander Henríquez Sandoval E.I.R.L.**
- 3.- Corresponderá al Departamento de Arquitectura e Infraestructura de esta Corporación, asumir las funciones de supervisar la oportuna y correcta ejecución de los servicios que se contratan.
- 4.- Déjese establecido que los trabajos a ejecutar serán financiados con cargo al **Fondo para la Educación Pública F.A.E.P. 2016- Movámonos por la Educación Pública del Colegio León Humberto Valenzuela.**





- 5.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de Chile Compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.



JOSÉ MIGUEL ESPINOSA VILLALÓN
SECRETARIO GENERAL

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPÚ

JMEV/VMR/JMV
Distribución:
- I. Secretaría General
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control Interno
- Departamento Jurídico



MEMO: N° 49 /2017

ANT:

MAT: Solicita Resolución para Contratación Directa

MAIPU, 24 de mayo de 2017

A: JOSÉ MIGUEL ESPINOSA VILLALÓN
SECRETARIO GENERAL

DE: CATERINA CUBILLOS ÁLVAREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Por intermedio del presente, solicito a Ud. autorice Contratación Directa, para la ejecución de obras correspondientes a "MEJORAMIENTO DE LOS SANITARIOS, RBD: 9884," Colegio León Humberto Valenzuela.

Los trabajos a contratar contemplan lo siguiente:

- Remodelación de baños Pre básica NT1 (reposición cerámicos, wc, pintura, alumbrado)
- Remodelación de baños Pre básica NT2 (reposición cerámicos, wc, pintura, alumbrado)

Se solicitan cotizaciones, obteniendo los siguientes montos:

Proveedor	Monto
Constructora Víctor Henríquez EIRL	\$ 3.950.515
Constructora Mauricio Silva	\$ 4.455.049
Mora y Henríquez Ltda.	\$ 4.701.952

1. Revisados dichos montos, de acuerdo a procedimientos internos correspondería realizar proceso de compra directa.
2. Ley de Compras Públicas, en su Artículo 10, señala: "La Licitación privada o el trato o contratación directa proceden con carácter de excepcional en las siguientes circunstancias: N° 7 letra j) Cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales".
3. Siendo este el caso, ya que si consideramos el tiempo destinado por los profesionales del Depto. de Arquitectura e Infraestructura, tanto en terreno como trabajo administrativo para el levantamiento técnico de una licitación, visitas a terreno con los potenciales proponentes, la elaboración de bases de licitación; Depto. de Adquisiciones al revisar y coordinar la publicación de la licitación; Depto. Jurídico al realizar la revisión de antecedentes, elaboración de contratos y resoluciones pertinentes, el costo de generar este proceso de licitación se considera excesivo para una contratación bajo las 100 UTM.

Av. Los Pajaritos N°2756, Maipú, Santiago de Chile / Fono: +56 22 571 25 00



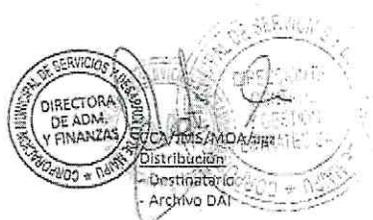
4. Atendiendo a esto, es que se solicita la contratación directa del oferente que presenta una mejor oferta para la ejecución de estas obras, a Constructora Víctor Henríquez EIRL, RUT: 10.428.479-5, con dirección en pasaje Eladio # 0439, comuna de La Pintana, quien presenta una oferta de \$ 3.950.515, IVA incluido con un plazo de ejecución de 5 días seguidos.
5. Cabe señalar que este gasto tendrá financiamiento MOVAMONOS POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA 2016.

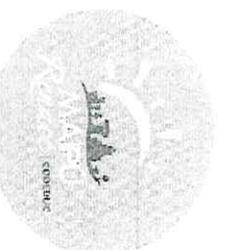
Sin otro particular, le saluda atentamente.





CATERINA CUBILLOS ÁLVAREZ
DIRECTORA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CODEDUC





SOLICITUD DE COMPRAS

COD

NOMBRE

COLEGIO LEÓN HUMBERTO VALENZUELA | RBD 9884

JORGE MORA STOCK

CENTRO DE COSTOS		
RESPONSABLE	viernes, 26 de Mayo de 2017	
FECHA	FAEP 2016 - MOVÁMONOS POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA	
CUENTA DE CARGO O NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN: Remodelación de baños Pre-básica.	
ITEM		
MONTO	\$	3.950.515
PERIODO A APLICAR		

Visados	Firma Solicitante	Autorización Dirección	Autorización Ejecución Presupuestaria	Aprobación Presupuestaria DAF	Recepción Adquisiciones
Fecha	26-05-2017	/ /	/ /	/ /	/ /

Observaciones Dirección: Compra Directa | c/RESOLUCION DE GERENCIA

Observaciones Presupuesto

Observaciones DAF



COTIZACION
808

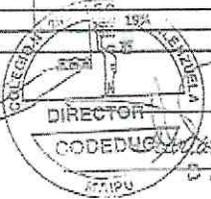
CONSTRUCTORA VÍCTOR ALEXANDER HENRÍQUEZ SANDOVAL E.I.R.L.
R.U.T.: 76.631.602-4
CEL. 92150299

Señor (es) CODEDUC
Atencion JORGE MOYA
Teléfono
Referencia RAUL CEBALLOS (INSPECTOR COLEGIO LHV)

PRESUPUESTO DE OBRAS
MEJORAMIENTO SERVICIOS HIGIENICOS COLEGIO LEON HUMBERTO VALENZUELA

ITEM	DESCRIPCION	UNID.	CANT.	P.U.	TOTAL
1	OBRAS PRELIMINARES				
1.1	Instalacion de fono	pl	1	\$ 30.000	\$ 30.000
2	REMODELACION DE BAÑOS PREBASICA 1				
2.1	Retiro de Cerámica de Piso Existente	m2	7,84	\$ 2.000	\$ 15.680
2.2	Instalación y Suministro de Cerámica de Piso	m2	7,84	\$ 21.000	\$ 164.640
2.3	Retiro de Cerámica de Muro Existente	m2	17	\$ 2.000	\$ 34.000
2.4	Instalación y Suministro de Cerámica de Muro	m2	21	\$ 21.000	\$ 441.000
2.5	Retiro de WC existente (red de descarga existente)	un	3	\$ 3.000	\$ 9.000
2.6	Instalación y suministro de WC, con fluxómetro	un	3	\$ 60.000	\$ 180.000
2.7	Instalación y suministro de pintura de cielo oleo opaco (incluye	m2	7,84	\$ 5.000	\$ 39.200
2.8	Instalación y suministro de pintura muros sobre 2,4 mts (sobre	m2	7	\$ 5.000	\$ 35.000
2.9	Centro de alumbrado	Un	1	\$ 5.000	\$ 5.000
2.10	Equipo fluorescente 2x36W hermético	Un	1	\$ 25.000	\$ 25.000
2.11	Reparacion filtracion instalacion sanitaria	pl	1	\$ 300.000	\$ 300.000
2.12	griferia lavamanos	un	4	\$ 40.000	\$ 160.000
3	REMODELACION DE BAÑOS PREBASICA 2				
3.1	Retiro de Cerámica de Piso Existente	m2	7,84	\$ 2.000	\$ 15.680
3.2	Instalación y Suministro de Cerámica de Piso	m2	7,84	\$ 21.000	\$ 164.640
3.3	Retiro de Cerámica de Muro Existente	m2	17	\$ 2.000	\$ 34.000
3.4	Instalación y Suministro de Cerámica de Muro	m2	21	\$ 21.000	\$ 441.000
3.5	Retiro de WC existente (red de descarga existente)	un	3	\$ 3.000	\$ 9.000
3.6	Instalación y suministro de WC, con fluxómetro	un	3	\$ 60.000	\$ 180.000
3.7	Retiro de lavamanos existentes (estructura soportante)	ml	4	\$ 3.000	\$ 12.000
3.8	Instalación y suministro de pintura de cielo oleo opaco (incluye	m2	7,84	\$ 5.000	\$ 39.200
3.9	Instalación y suministro de pintura muros sobre 2,4 mts (sobre	m2	7	\$ 5.000	\$ 35.000
3.10	Centro de alumbrado	Un	1	\$ 5.000	\$ 5.000
3.11	Equipo fluorescente 2x36W hermético	Un	1	\$ 25.000	\$ 25.000
3.12	griferia lavamanos	un	4	\$ 40.000	\$ 160.000
4	Asvo y entrega				
4.1	Retiro de escombros	pl	1	\$ 110.000	\$ 110.000
4.2	Asvo y entrega final de la obra	pl	1	\$ 20.000	\$ 20.000
COSTO DIRECTO					\$ 2.769.040
GASTOS GENERALES					10% \$ 276.904
UTILIDAD					10% \$ 276.904
TOTAL NETO					\$ 3.322.848
IVA (15%)					\$ 631.841
TOTAL					\$ 3.950.615

PLAZO DE EJECUCION : 5 dias


COTIZACION

LEON HUMBERTO VALENZUELA

Contratista: constructora mauricio silva
 R.U.T : 78.498.447-0
 Correo: mauricio@silva.cl
 Dirección: carlos droguet # 0639
 Comuna: La Pintana
 Fecha:

Cliente : RAUL CEBALLOS
 Comuna : Maipú

ITEM	Descripción	UNIDAD	CANT.	P.U.	TOTAL
1	OBRAS PRELIMINARES				
1.1	Instalación de faena	gl	1	\$ 30.000	\$ 30.000
2	REMODELACION DE BAÑOS PREBASICA 1				
2.1	Retiro de Cerámica de Piso Existente	m2	7,84	\$ 2.800	\$ 21.952
2.2	Instalación y Suministro de Cerámica de Piso	m2	7,84	\$ 21.000	\$ 164.640
2.3	Retiro de Cerámica de Muro Existente	m2	17	\$ 2.800	\$ 47.600
2.4	Instalación y Suministro de Cerámica de Muro	m2	21	\$ 21.000	\$ 441.000
2.5	Retiro de WC existente (red de descarga existente)	un	3	\$ 3.000	\$ 9.000
2.6	Instalación y suministro de WC, con fluxómetro	un	3	\$ 75.000	\$ 225.000
2.7	Instalación y suministro de pintura de cielo oleo opa	m2	7,84	\$ 5.000	\$ 39.200
2.8	Instalación y suministro de pintura muros sobre 2,4	m2	7	\$ 5.000	\$ 35.000
2.9	Centro de alumbrado	Un	1	\$ 5.000	\$ 5.000
2.10	Equipo fluorescente 2x36W hermético	Un	1	\$ 25.000	\$ 25.000
2.11	Reparación filtración instalación sanitaria	gl	1	\$ 400.000	\$ 400.000
2.12	grifería lavamanos	un	4	\$ 60.000	\$ 240.000
3	REMODELACION DE BAÑOS PREBASICA 2				
3.1	Retiro de Cerámica de Piso Existente	m2	7,84	\$ 2.800	\$ 21.952
3.2	Instalación y Suministro de Cerámica de Piso	m2	7,84	\$ 21.000	\$ 164.640
3.3	Retiro de Cerámica de Muro Existente	m2	17	\$ 2.800	\$ 47.600
3.4	Instalación y Suministro de Cerámica de Muro	m2	21	\$ 21.000	\$ 441.000
3.5	Retiro de WC existente (red de descarga existente)	un	3	\$ 3.000	\$ 9.000
3.6	Instalación y suministro de WC, con fluxómetro	un	3	\$ 75.000	\$ 225.000
3.7	Retiro de lavamanos existentes (estructura soportar)	ml	4	\$ 3.000	\$ 12.000
3.8	Instalación y suministro de pintura de cielo oleo opa	m2	7,84	\$ 5.000	\$ 39.200
3.9	Instalación y suministro de pintura muros sobre 2,4	m2	7	\$ 5.000	\$ 35.000
3.10	Centro de alumbrado	Un	1	\$ 5.000	\$ 5.000
3.11	Equipo fluorescente 2x36W hermético	Un	1	\$ 25.000	\$ 25.000
3.12	grifería lavamanos	un	4	\$ 60.000	\$ 240.000
4	Aseo y entrega				
4.1	Retiro de escombros	gl	1	\$ 120.000	\$ 120.000
4.2	Aseo y entrega final de la obra	gl	1	\$ 20.000	\$ 20.000

TOTAL NETO	3.093.784
GASTO GRAL Y UTILIDADES	773.445
IVA (19%)	587.819
TOTAL	4.455.049



DIRECTOR



MORA Y HENRIQUEZ LIMITADA
 R.U.T.: 78.894.360-6
 FONOS DEL: 05-2054871

Señor (as) CODEDUC
 Atención JORGE MORA
 Teléfono
 Referencia: RAUL CEBALLOS

Item	descripcion	Unidad	Cant.	Valor Unit	Total
1	OBRAS PRELIMINARES				
1.1	Instalación de faena	gl	1	\$ 50.000	\$ 50.000
2	REMEDIACION DE BAÑOS PREBASICA 1				
2.1	Retiro de Cerámica de Piso Existente	m2	7,84	\$ 3.000	\$ 23.520
2.2	Instalación y Suministro de Cerámica de Piso	m2	7,84	\$ 22.000	\$ 172.480
2.3	Retiro de Cerámica de Muro Existente	m2	17	\$ 3.000	\$ 51.000
2.4	Instalación y Suministro de Cerámica de Muro	m2	21	\$ 22.000	\$ 462.000
2.5	Retiro de WC existente (red de descarga existente)	un	3	\$ 3.000	\$ 9.000
2.6	Instalación y suministro de WC, con flujoómetro	un	3	\$ 75.000	\$ 225.000
2.7	Instalación y suministro de pintura de ciclo oleo opaco (incluye vi	m2	7,84	\$ 5.000	\$ 39.200
2.8	Instalación y suministro de pintura muros sobre 2,4 mts (sobre co	m2	7	\$ 5.000	\$ 35.000
2.9	Centro de alumbrado	Un	1	\$ 5.000	\$ 5.000
2.10	Equipo fluorescente 2x36W hermético	Un	1	\$ 25.000	\$ 25.000
2.11	Reparación Filtración instalación sanitaria	gl	1	\$ 350.000	\$ 350.000
2.12	grifería lavamanos	un	4	\$ 45.000	\$ 180.000
3	REMEDIACION DE BAÑOS PREBASICA 2				
3.1	Retiro de Cerámica de Piso Existente	m2	7,84	\$ 3.000	\$ 23.520
3.2	Instalación y Suministro de Cerámica de Piso	m2	7,84	\$ 22.000	\$ 172.480
3.3	Retiro de Cerámica de Muro Existente	m2	17	\$ 3.000	\$ 51.000
3.4	Instalación y Suministro de Cerámica de Muro	m2	21	\$ 22.000	\$ 462.000
3.5	Retiro de WC existente (red de descarga existente)	un	3	\$ 3.000	\$ 9.000
3.6	Instalación y suministro de WC, con flujoómetro	un	3	\$ 75.000	\$ 225.000
3.7	Retiro de lavamanos existentes (estructura soportante)	m1	4	\$ 5.000	\$ 20.000
3.8	Instalación y suministro de pintura de ciclo oleo opaco (incluye vi	m2	7,84	\$ 5.000	\$ 39.200
3.9	Instalación y suministro de pintura muros sobre 2,4 mts (sobre co	m2	7	\$ 5.000	\$ 35.000
3.10	Centro de alumbrado	Un	1	\$ 5.000	\$ 5.000
3.11	Equipo fluorescente 2x36W hermético	Un	1	\$ 25.000	\$ 25.000
3.12	grifería lavamanos	un	4	\$ 45.000	\$ 180.000
4	Aseo y entrega				
4.1	Retiro de escombros	gl	1	\$ 150.000	\$ 150.000
4.2	Aseo y entrega final de la obra	gl	1	\$ 20.000	\$ 20.000
TOTAL					3.049.400
GASTOS GENERALES					320.140
UTILIDAD					407.400
TOTAL NETO					3.776.940
IVA					750.782
TOTAL					4.527.722

NOTA

Juan Carlos Henriquez

Juan Carlos Henriquez
 R.U.T.: 78.894.360-6
 FONOS DEL: 05-2054871

